

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INGENIERÍA Y DISEÑO ELECTRÓNICO I&DE S.A., CELEBRADA EN QUITO EL DÍA LUNES 15 DE ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes 15 de abril del 2013, siendo las 9 horas, en el local principal de la compañía ubicado en la calle Basan N36-16 y Mañosca, Centro Comercial Mañosca, Local 5, se reúnen los señores Volker Karel Espinoza Torres, Fernando Bolívar Pachacama Mayorga y Martha Cecilia Viteri López, quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, bajo la Presidencia del señor Fernando Bolívar Pachamama Mayorga, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General y de Comisario por el ejercicio económico del año 2012.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2012.**
- 3. Resolución sobre el destino de utilidades.**

Actúa como Presidente el Ing. Fernando Bolívar Pachacama Mayorga y como Secretaria ad-hoc de la Junta la señora Martha Cecilia Viteri López.

Los puntos del orden del día son aprobados por unanimidad.  
Se empieza a tratar los puntos del orden del día.

**PRIMER PUNTO.-**

El Gerente General pone en conocimiento y consideración de la Junta General el informe correspondiente al ejercicio económico 2012, principalmente hace énfasis en la difícil situación económica que la empresa debe atravesar por razones de competencia de mercado, pero así mismo expone todos los logros que han podido conseguir debido a una entrega total en el trabajo.

Por otra parte, el Comisario da lectura a su informe quien manifiesta que durante el ejercicio económico del año 2012 se le ha prestado toda la colaboración que ha necesitado para realizar su trabajo, que no encuentra ningún problema que resaltar y deja sentado que la contabilidad ha sido manejada con apego a las normas contables, tributarias y de Superintendencia de Compañías..

Luego de haber sido leídos y considerados por la Junta General los informes de Gerente General y Comisario, por no haber observaciones que realizar, los mismos son aprobados por unanimidad.

**SEGUNDO PUNTO:**

El Gerente General toma la palabra y expone sobre el contenido del balance general y el estado de pérdidas y ganancias. La Junta General, luego de escuchar la intervención y las explicaciones necesarias, por unanimidad resuelve aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, sin hacer ninguna observación.

**TERCER PUNTO:**

Por cuanto existen utilidades en el ejercicio económico, los accionistas por unanimidad resuelven que las mismas sean repartidas en proporción al aporte societario de cada uno de los accionistas.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual, puesta a consideración de los socios se aprueba por unanimidad, levantándose la Junta a las 1h.20m.



Ing. Fernando Pachacama Mayorga  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA



Ing. Volker Karel Espinoza Torres  
ACCIONISTA



Martha Cecilia Viteri López  
SECRETARIA DE LA JUNTA  
ACCIONISTA